

Siendo las 18,15 horas del miércoles 22 de octubre de 2014, se procede por parte de esta **COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS ELECTORALES del PSPV-PSOE**, de acuerdo con el artículo 47 del Reglamento Federal de Primarias, y una vez finalizado el plazo de recursos establecido en el artículo 46 de dicho Reglamento, a la **proclamación definitiva** de la candidatura para la alcaldía del municipio de: **SANT VICENT DEL RASPEIG**, la cual había sido proclamada provisionalmente el 19 de octubre y comunicada a las partes el 20 de octubre.

Por lo que esta Comisión Nacional de Garantías Electorales PROCLAMA DEFINITIVAMENTE a:

→ JESÚS JAVIER VILLAR NOTARIO

Candidato del PSPV-PSOE a la alcaldía del municipio de SANT VICENT DEL RASPEIG para las elecciones municipales de mayo del 2015.

De este acuerdo de proclamación **DEFINITIVA** se da traslado, de acuerdo con el artículo 47 del Reglamento Federal de Primarias, individualmente a las partes, y, a la Comisión Federal de Listas y a la Comisión Ejecutiva Federal, para que se proceda a la ratificación por el Comité Federal del PSOE.

Lo que os comunicamos para vuestro conocimiento y a los efectos oportunos.



Rafael Rubio Martínez
Presidente de la Comisión Nacional
de Garantías Electorales



Francisco Rodríguez Mulero
Secretario de la Comisión Nacional
de Garantías Electorales